

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que ocu-
trates con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 4787

MADRID, SABADO 22 DE JUNIO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en esta corte, sin novedad en su importante salud.

El excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M., jefe superior del Palacio, dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente:

El excelentísimo señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la Real Cámara, me dice á las nueve de la mañana de hoy lo que sigue:

Excmo. Sr. S. M. la Reina nuestra señora ha pasado la noche con insonoriedad e inquietud á consecuencia del crecimiento de la fiebre observada á la una de la madrugada. La fiebre es en la actualidad de índole gástrica. Continúan las molestias de los días anteriores.

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 de junio de 1878.—El jefe superior del Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.: El excelentísimo señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la Real Cámara, me dice á las once de esta noche lo que sigue:

Excmo. Sr. S. M. la Reina nuestra señora ha pasado el día con menos inquietud y dormido algunos ratos. Desde el medio día ha disminuido la intensidad de la fiebre y la frecuencia del vómito.

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 de junio de 1878.—El jefe superior del Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Serma. Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:26 de la mañana, y se pone á las 7:37 de la tarde.
LUNA: luna llena el 16 y cuarto menguante el 23.

SANTOS DE HOY.—San Paulino, obispo.
Este santo, célebre en toda la Iglesia por su erudición, virtud y caridad, nació el año 333 en Burdeos. Fue obispo de Nola, donde murió el año 431. Fue enterrado en la iglesia que había hecho edificar en honor de San Félix, y más adelante trasladado á Roma y colocado en la iglesia de San Bartolomé.

San Acacio y 10000 compañeros mártires, fueron martirizados en Roma el año 198. En la catedral de Toledo y en el hermoso altar de la beata Juana de

Aza que hay en el convento de Santo Domingo de esta corte, se veneran reliquias de estos santos mártires. Se venera una reliquia de San Acacio en la villa de Utande, junto á Guadalupe, de donde es patron, y le celebra función su cofradía que aprobó Clemente X, concediéndola muchas indulgencias y cinco jubileos al año.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 33803 pesetas 99 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Contaduría central de la Hacienda pública.—Clases pasivas.—Reserva semestral.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición 4.ª, sección II, de la ley de Presupuestos de 23 de julio de 1873 y real orden de 22 de agosto del mismo año, los individuos de clases pasivas que cobran sus asignaciones por la tesorería central de la Hacienda pública y residen en Madrid se presentarán en esta contaduría desde el día 4.º al 20 inclusivo de julio próximo de doce á tres de la tarde provistos de la cédula personal y documentos siguientes:

Las señoras viudas y huérfanas con las certificaciones originales ó traslados de órdenes que justifiquen sus derechos pasivos presentando además certificado de existencia y estado expedido por el juez municipal del distrito respectivo en el que conste el nombre apellido y de-lino del causante de quien procede el derecho á la pensión.

Los señores cesantes, jubilados y retirados, con las certificaciones originales de que se ha hecho mérito, despachos ó traslados de órdenes y el certificado de existencia dado por el juez municipal del distrito á que pertenecen, suscribiendo tanto éstos como las pensionistas la declaración de no percibir otro haber del Estado, de fondos generales provinciales ni municipales, mas que el acreditado en la nómina de su clase.

Los interesados que se hallan ausentes de Madrid temporalmente deberán exhibir los documentos expresados ante el jefe de la intervención de la administración económica de la provincia ó alcaide del pueblo, donde se encuentre al fuero en España, y si en el extranjero ante el cónsul español más inmediato, expresando tanto unos como otros funcionarios en el certificado que al efecto expedirán, los documentos presentados en el acto de la revista la fecha y el haber ó pensión que por ellos se concedan.

Si alguno de los mismos interesados no pudiera presentarse por absoluta imposibilidad física, remitirá el oportuno aviso, en el que constarán las señas de la habitación y acompañando además certificado facultativo para los efectos prevenidos.

Están exceptuados de la presentación á la mencionada revista, según lo dispuesto en real orden de 21 de junio de 1873, los señores cesantes, jubilados y retirados investidos del carácter de diputados, senadores, jefes superiores de administración, jefes de administración y coronales, los cuales deberán remitir á esta contaduría un oficio de su puño y letra, expresando en el las señas de su domicilio, el haber que disfrutan y la declaración ya citada de no percibir

otros haberes distintos de los consignados en la nómina de su clase.
Se ruega á todos los individuos de clase pasiva que tienen consignado el pago de su haber sobre la tesorería central, que cumplan exactamente lo prevenido en este anuncio para evitar que sean dados de baja en sus respectivas nóminas.

Madrid 21 de junio de 1878.—El contador central, Gregorio Jimenez. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Exhortos.—Doña Angela Moreno, D. José Labrini, doña Basilia Sanchez, D. Joaquín Hernandez; doña Josefa Hernandez, D. Francisco Garcia Santivañez, Marcelino Anton Prieto, don Manuel Castro de Vidal, doña Pilar Cogolludo y Sanchez, testamentaria de D. Manuel Cogolludo, D. Antonio Cogolludo, herederos de D. Dionisio Sanchez y Guzman, doña Tomas Rubio y herederos de D. Manuel Pando y Castañeda, propietarios en Vallecas; D. Antonio Alvarez y D. Esteban Yaquero, que lo son en Barceña de Cicero, se servirán presentarse por esta secretaría, á la brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los hijos de D. Fernando de Ibarrola, archivero del ministerio de Gracia y Justicia que fue en 1821; los parientes de D. José María Gamez, capitán que emigró á Francia en 1800; Antonio Gamez Gonzalez, cabo segundo, y José Lambin Samper, sargento segundo, ambos del ejército de Cuba, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 21 de junio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

888 Alejandro Santamera, Sigüenza.
886 Antonio Villaveja, Alhama de Aragón.
887 Benito Estéban, Guadalajara.
888 Cirilo Martínez, Almazan.
889 Dolores Melgares, Sevilla.
890 Emilio Bonelli, Toledo.
891 Francisca de la Fosa, Escorial.
892 Juan Moron. Puebla de Montalvan.
893 José María Lopez, Sevilla.
894 Luis Salorras, Tarragona.
895 Luis Martínez, Alicante.
896 Matilde Pardo, Sevilla.
897 Mercedes Ferré, Francolí.
898 Pedro Chiarro, Alfarr.
899 Vinda de Cardona, Cuenca.
Madrid 21 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

